Barranquilla, febrero 28 de 2026.

Doctora
CLAUDIA PATRICIA OROZCO SALAS
Asesora de oficina Hábitat
Supervisor Contrato **No. CD-06-2026-2313**
Secretaría de Planeación
Alcaldía Distrital de Barranquilla.

ASUNTO: Informe parcial No. 2 de las actividades desarrollas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No **CD-06-2026-2313**, suscrito el 16 de enero del 2026, correspondiente al pago 1 al 28 de febrero de 2026.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, de manera atenta y para los fines pertinentes, remito informe de ejecución de actividades correspondientes al contrato del asunto, suscrito con el Distrito de Barranquilla, cuyo objeto es: *"Prestación de servicios profesionales para asesorar a la secretaria de planeación - oficina de Hábitat en el desarrollo del proyecto generación de mecanismos para el acceso a vivienda nueva."*

Obligación Contractual: *Asesorar, proyectar y revisar los actos administrativos que se deriven en el marco del subsidio distrital de vivienda familiar "Mi Techo Propio" y del proyecto generación de mecanismos para el acceso a vivienda nueva.*

- Se brindó Asesoría Jurídica en la construcción y proyección de la RESOLUCIÓN 010 DE 2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCION No. 3473 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE" del Hogar ID 8003.

RESOLUCIÓN 010 DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCION No. 3473 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE"*

- Se brindó Asesoría Jurídica en la construcción y proyección de la RESOLUCIÓN 011 DE 2026, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN No. 1146 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2025, "POR MEDIO DE LA

CUAL SE ASIGNAN CIENTO CUARENTA Y SIETE (147) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE". del Hogar ID 7254

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RESOLUCIÓN No. 011 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN No. 1146 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2025, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CIENTO CUARENTA Y SIETE (147) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE".

- Se brindó Asesoría Jurídica en la construcción y proyección de la RESOLUCIÓN 011 DE 2026, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN No. 0936 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CIENTO TREINTA (130) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE", del Hogar ID 4116

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

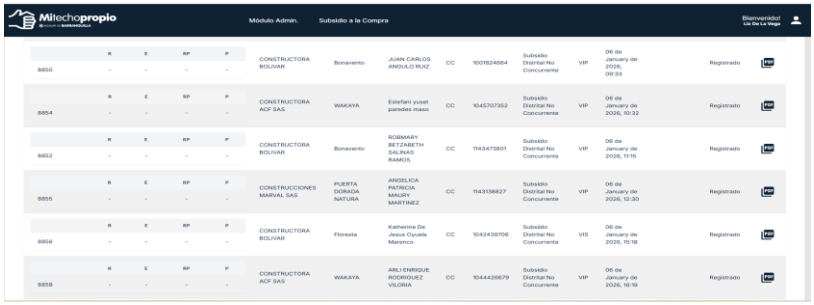
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1

RESOLUCIÓN No. 012 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN No. 0936 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CIENTO TREINTA (130) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE"*

<u>Obligación Contractual:</u> *Realizar el seguimiento y control de las bases de información relacionadas con el proyecto de Vivienda de Interés Prioritario (VIP) y (VIS), adelantados por el Distrito de Barranquilla y que se relacionen con el objeto del contrato.*

- Se gestionó y se monitoreó la base de datos de los postulantes en el estado "**Registrado**" en la modalidad No concurrente en la plataforma de Mi Techo Propio, en el período de febrero de 2026.



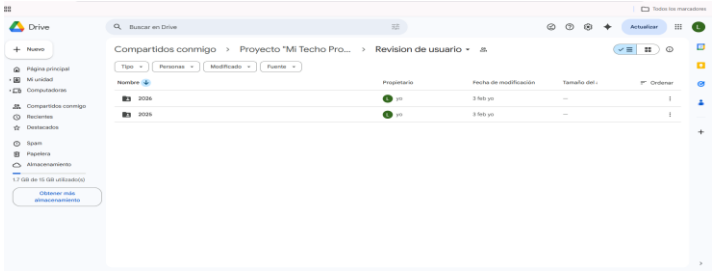
- Se gestionó y se monitoreó la base de datos de los postulantes en el estado "**cruzado-sigue**" en la modalidad No concurrente en la plataforma de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.



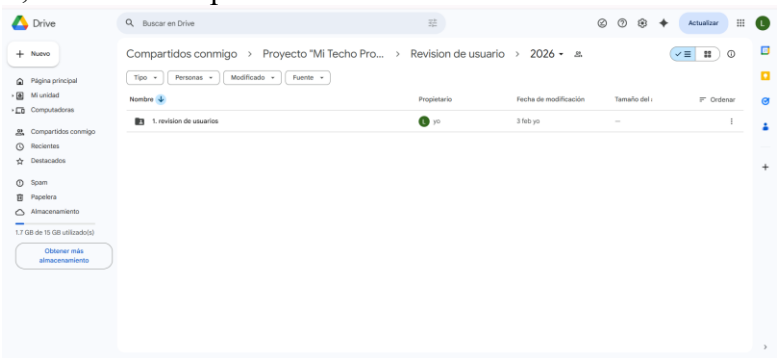
- Se gestionó y se monitoreó la base de datos de los postulantes en el estado "**Registrado Cumple**" en la modalidad No concurrente en la plataforma de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.



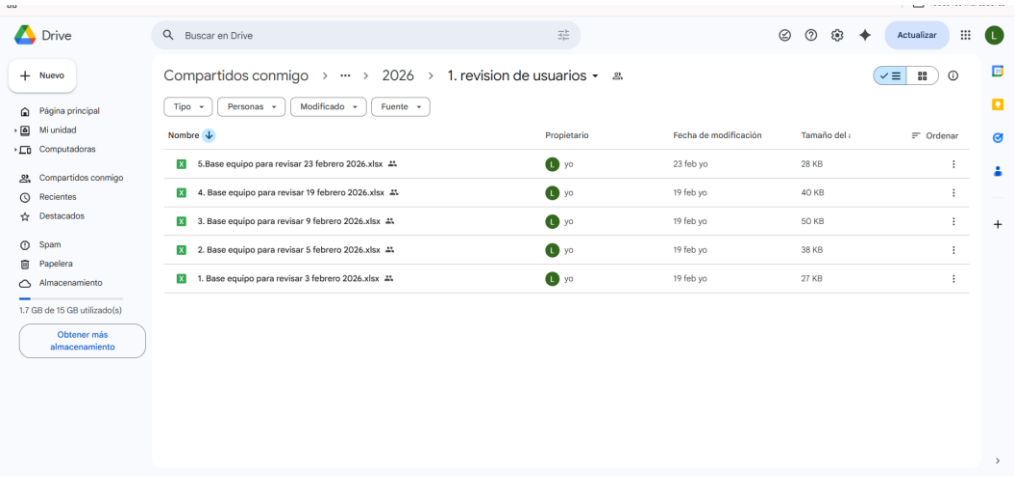
- Se gestionó y se monitoreó la base de datos de los postulantes en el estado "**Aplicado**" en la modalidad No concurrente en la plataforma de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.
- Se gestionó y se monitoreó los postulantes en la modalidad No concurrente y concurrente en la base de datos de la plataforma el Drive de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.



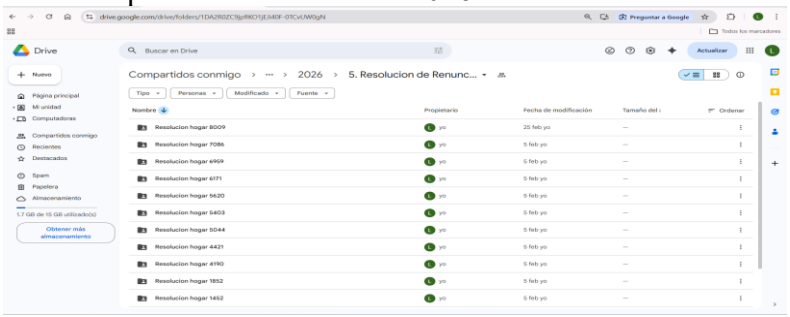
- Se gestionó y subió las bases de revisión de los postulados al subsidio en la modalidad No concurrente y concurrente en la base de datos de la plataforma el Drive de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.



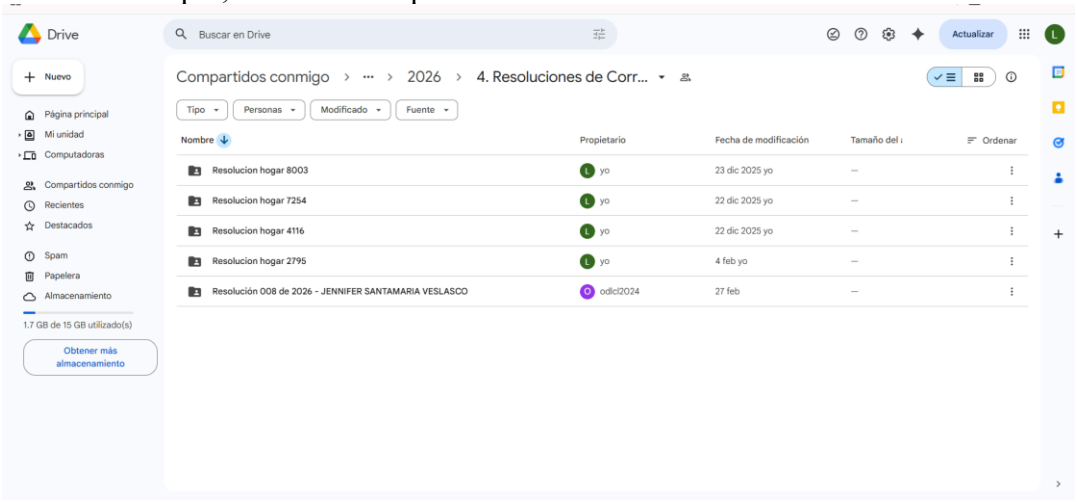
- Se gestionó y subió las bases de revisión de los postulados al subsidio en la modalidad No concurrente y concurrente en la base de datos de la plataforma el Drive de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.



- Se gestionó y subió la revisión de usuarios de Renuncia de la asignación del subsidio en la modalidad No concurrente y concurrente en la plataforma el Drive de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.



- Se gestionó y subió la revisión de usuarios de Bloqueados de la asignación del subsidio en la modalidad No concurrente y concurrente en la plataforma el Drive de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.

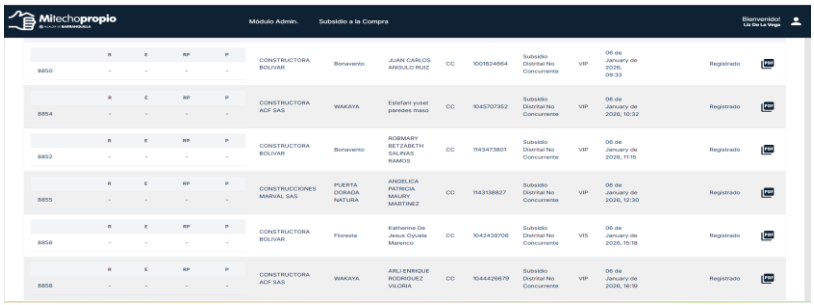


<u>Obligación Contractual:</u> *Realizar el seguimiento y control sobre el estado de los Subsidios Distritales de Vivienda Familiar asignados, aplicados, pagados y revocados.*

- Se gestionó y se monitoreó el proceso del estado "**Esperando Aceptación**" de los postulantes en la modalidad No concurrente en la plataforma de Mi Techo Propio, en el período de febrero de 2026.



- Se gestionó y se monitoreó el proceso del estado "**Registrado**" de los postulantes en la modalidad No concurrente en la plataforma de Mi Techo Propio, en el período de febrero de 2026.



- Se gestionó y se monitoreó el proceso del estado "**cruzado-sigue**" de los postulantes en la modalidad No concurrente en la plataforma de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.



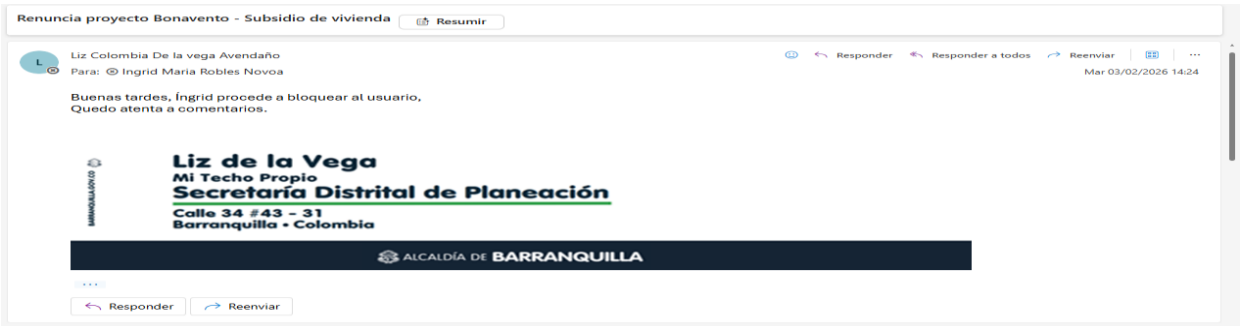
- Se gestionó y se monitoreó el proceso del estado "**Registrado Cumple**" de los postulantes en la modalidad No concurrente en la plataforma de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.



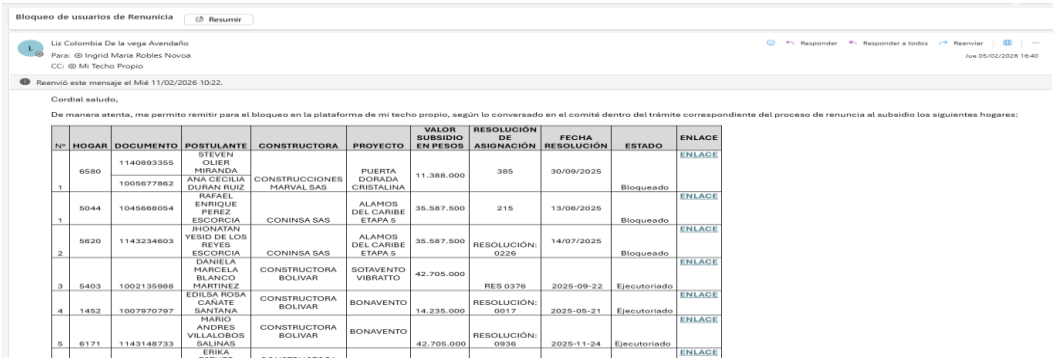
- Se gestionó y se monitoreó el proceso del estado "**Aplicado**" de los postulantes en la modalidad No concurrente en la plataforma de Mi Techo Propio, durante en el período de febrero de 2026.



- Se realizado gestión y seguimiento a la plataforma de Mi Techo Propio a través de correo institucional para las Renuncia de los postulantes el día 3 de febrero 2026.



- Se realizado gestión y seguimiento a la plataforma de Mi Techo Propio a través de correo institucional para las Renuncia de los postulantes el día 5 de febrero 2026.



Bloqueo de usuarios de Renuncia — Resumir

Liz Colombia De la vega Avendaño
Para: Ingrid Maria Robles Novoa
CC: Mi Techo Propio

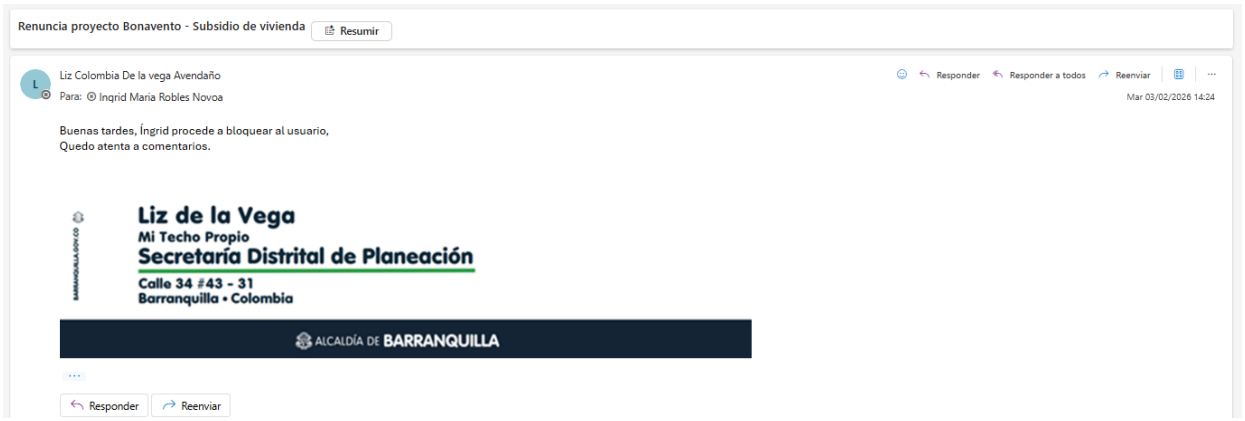
Reenvió este mensaje el Mié 11/02/2026 10:22.

Cordial saludo,

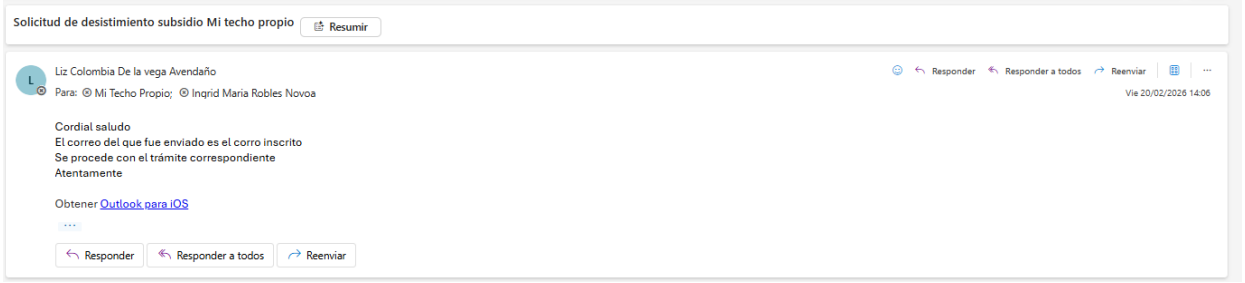
De manera atenta, me permito remitir para el bloqueo en la plataforma de mi techo propio, según lo conversado en el comité dentro del trámite correspondiente del proceso de renuncia al subsidio los siguientes hogares:

N°	HOGAR	DOCUMENTO	POSTULANTE	CONSTRUCTORA	PROYECTO	VALOR SUBSIDIO EN PESOS	RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ESTADO	ENLACE
1	6580	1140893355	STEVEN OLIER MIRANDA	CONSTRUCCIONES MARVAL SAS	PUERTA DORADA CRISTALINA	11.388.000	385	30/09/2025	Bloqueado	ENLACE
		1005677862	ANA CECILIA DURAN RUIZ							
1	5044	1045668054	RAFAEL ENRIQUE PEREZ ESCORCIA	CONINSA SAS	ALAMOS DEL CARIBE ETAPA 5	35.587.500	215	13/06/2025	Bloqueado	ENLACE
2	5620	1143234603	JHONATAN YESID DE LOS REYES ESCORCIA	CONINSA SAS	ALAMOS DEL CARIBE ETAPA 5	35.587.500	RESOLUCIÓN: 0226	14/07/2025	Bloqueado	ENLACE
3	5403	1002135988	DANIELA MARCELA BLANCO MARTINEZ	CONSTRUCTORA BOLIVAR	SOTAVENTO VIBRATTO	42.705.000	RES 0376	2025-09-22	Ejecutoriado	ENLACE
4	1452	1007970797	EDILSA ROSA CAÑATE SANTANA	CONSTRUCTORA BOLIVAR	BONAVENTO	14.235.000	RESOLUCIÓN: 0017	2025-05-21	Ejecutoriado	ENLACE
5	6171	1143148733	MARIO ANDRES VILLALOBOS SALINAS	CONSTRUCTORA BOLIVAR	BONAVENTO	42.705.000	RESOLUCIÓN: 0936	2025-11-24	Ejecutoriado	ENLACE
			ERIKA							ENLACE

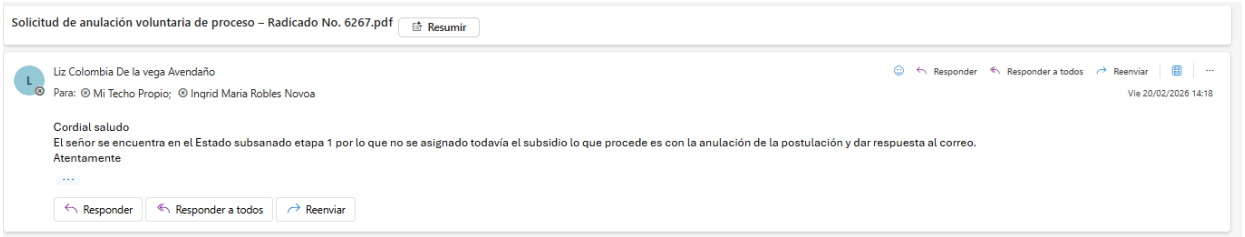
- Se realizado gestión y seguimiento a la plataforma de Mi Techo Propio a través de correo institucional para las Renuncia de los postulantes el día 3 de febrero 2025



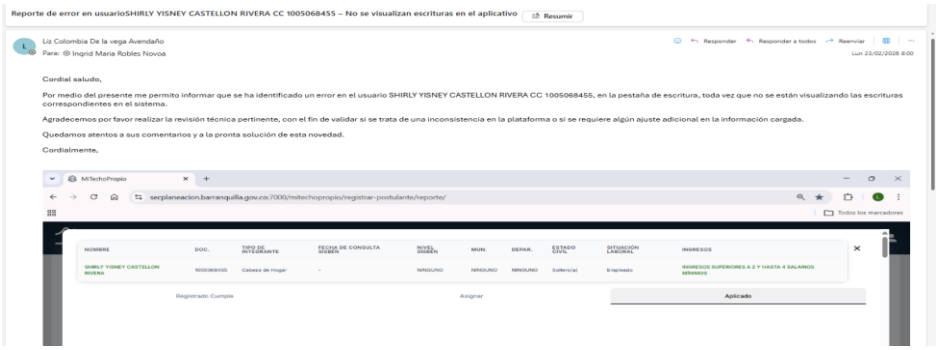
- Se realizado gestión y seguimiento a la plataforma de Mi Techo Propio a través de correo institucional para las Renuncia de los postulantes el día 20 de febrero 2025



- Se realizado gestión y seguimiento a la plataforma de Mi Techo Propio a través de correo institucional para las Renuncia de los postulantes el día 20 de febrero 2026

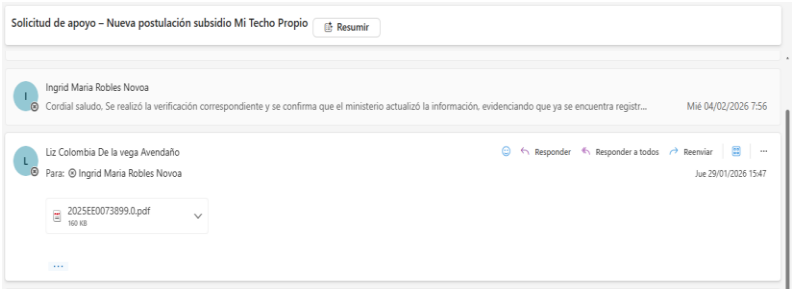


- Se realizado gestión y seguimiento a la plataforma de Mi Techo Propio a través de correo institucional para el reporte de error de postulante en aplicado el día 3 de febrero 2026.



<u>Obligación Contractual:</u> *Asesorar a los usuarios que requieran información sobre los programas y/o proyectos para acceso a vivienda nueva adelantados por el Distrito de Barranquilla.*

- Se asesoro al los usuarios con la información de la realización de una nueva postulación el día 4 de febrero de 2026.

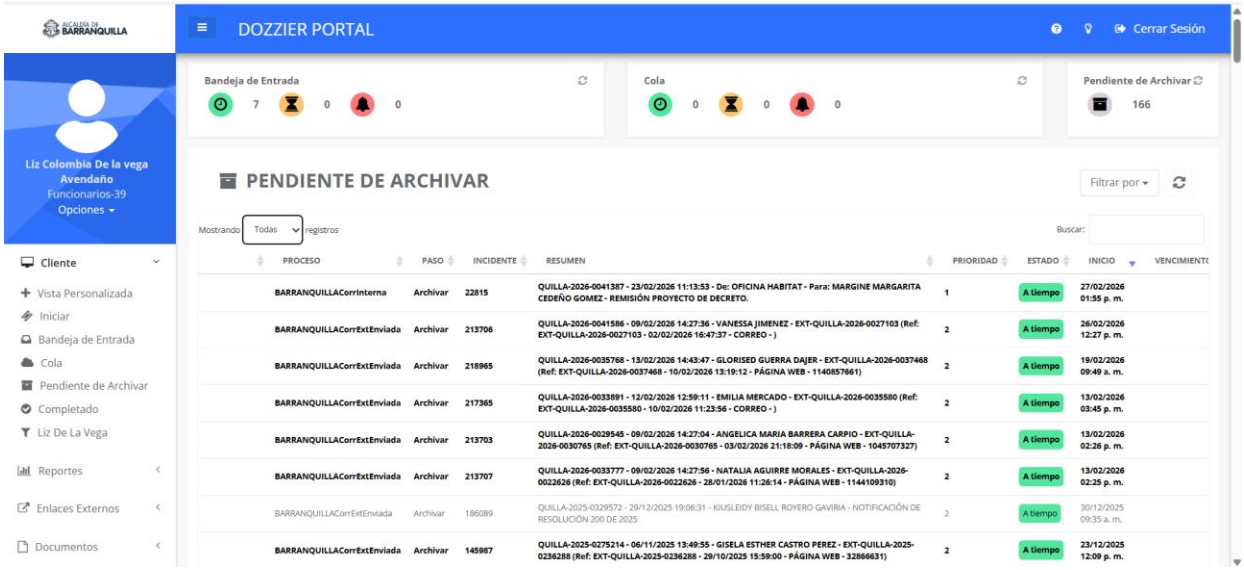


- Durante el período de febrero de 2026, Se Asesoro a los usuarios en la oficina Hábitat, ofreciendo información detallada sobre el subsidio de vivienda “Mi Techo Propio”.

- Durante el período de febrero de 2026, Se Asesoro a los usuarios en la ventanilla 21 de la oficina Hábitat en atención al ciudadano, ofreciendo información detallada sobre el subsidio de vivienda “Mi Techo Propio”.

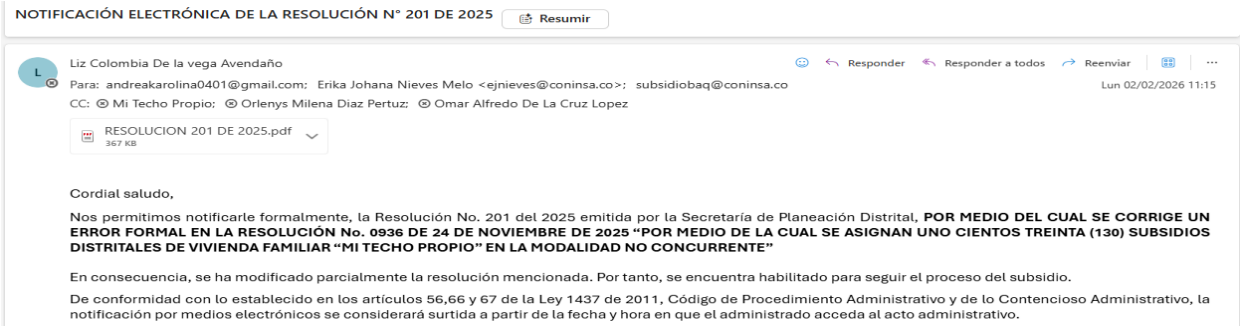
<u>Obligación Contractual:</u> *Asesorar, proyectar y revisar las respuestas a las PQRS que le sean asignadas.*

- Se dio respuesta a peticiones y/o solicitudes presentadas referentes a los proyectos para el acceso a vivienda nueva, a través del correo institucional el durante el período de febrero de 2026.

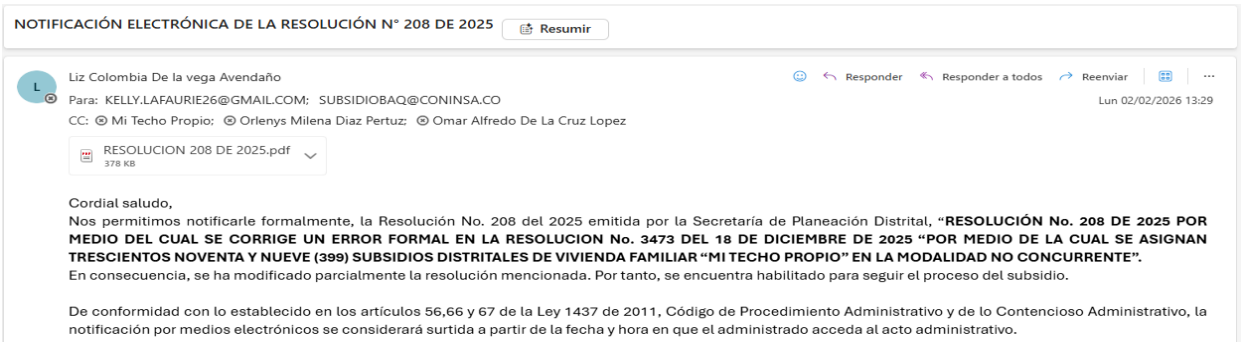


Obligación Contractual: *Brindar asesoría especializada en los asuntos que le sean asignados por el supervisor del contrato y que se encuentren referidos al objeto contractual y las demás que le sean asignadas por la Oficina de Hábitat de la Secretaría Distrital de Planeación.*

- Se Realizo La Notificación el 2 de febrero del 2026, RESOLUCIÓN N°201 POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN No. 0936 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN UNO CIENTOS TREINTA (130) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR “MI TECHO PROPIO” EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE” del Hogar ID 5391.



- Se Realizo La Notificación el 2 de febrero del 2026, RESOLUCIÓN No. 208 DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCION No. 3473 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR “MI TECHO PROPIO” EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE”.


NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA RESOLUCIÓN N° 208 DE 2025 Resumir

Liz Colombia De la vega Avendaño

Responder Responder a todos Reenviar

Para: KELLY.LAFAURIE26@GMAIL.COM; SUBSIDIOBAQ@CONINSA.CO

Lun 02/02/2026 13:29

CC: Mi Techo Propio; Orlenys Milena Diaz Pertuz; Omar Alfredo De La Cruz Lopez

RESOLUCION 208 DE 2025.pdf 378 KB

Cordial saludo,

Nos permitimos notificarle formalmente, la Resolución No. 208 del 2025 emitida por la Secretaría de Planeación Distrital, **"RESOLUCIÓN No. 208 DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCION No. 3473 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE".**
En consecuencia, se ha modificado parcialmente la resolución mencionada. Por tanto, se encuentra habilitado para seguir el proceso del subsidio.

De conformidad con lo establecido en los artículos 56,66 y 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la notificación por medios electrónicos se considerará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo.

- Se Realizo correo para la creación de los usuarios y correos institucionales a los nuevos integrantes del equipo de mi techo propio.


Creación correos institucionales para el equipo de MI TECHO PROPIO Resumir

Liz Colombia De la vega Avendaño

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Orlenys Milena Diaz Pertuz

Lun 02/02/2026 13:57

CC: Mi Techo Propio

CO1_PCCNTR_9062557_Firm... 98 KB | ANEXO CONTRACTUAL MAR... 266 KB | 001 Anexo de condiciones A... 154 KB | 001. CO1_PCCNTR_8876899_... 98 KB

4 archivos adjuntos (615 KB) Guardar todo en OneDrive - ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA Descargar todo

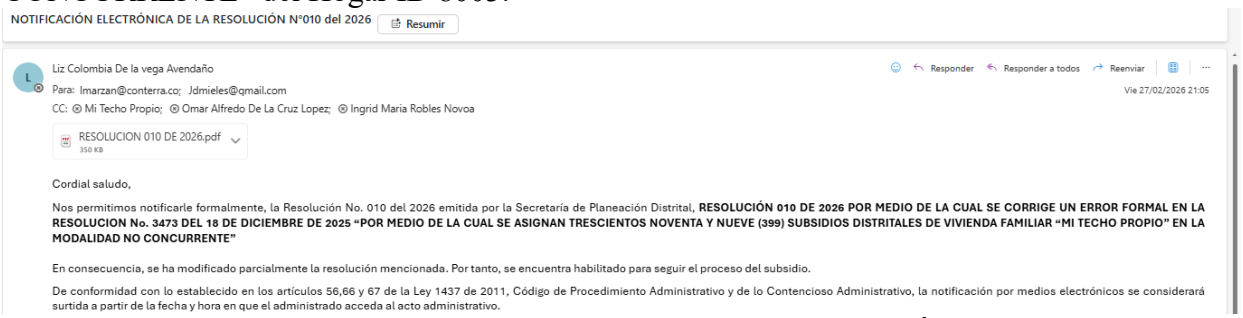
Cordial saludo,

Espero que se encuentre bien. Envió la documentación requerida correspondiente a de los contratos para la creación de los correos institucionales,

1. **MARLYS JANETH HERAZO NARVÁEZ** con cedula de ciudadanía 1044421341 Contrato No. CD-06-2026-4762 PARA LA CREACION DE CORREO INSTITUCIONAL, DOMINIO Y DOZZIER.
2. **ARIF ASOR ANDRADE ARROYO** con cedula de ciudadanía 18881109 Contrato CD-06-2026-2311 PARA LA CREACION DE CORREO INSTITUCIONAL Y DOMINIO

Si necesitan algún documento adicional o información específica, no duden en pedírmelo.

- Se Realizo La Notificación el 27 de febrero del 2026 RESOLUCIÓN 010 DE 2026, POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCION No. 3473 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE" del Hogar ID 8003.


NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA RESOLUCIÓN N°010 del 2026 Resumir

Liz Colombia De la vega Avendaño

Responder Responder a todos Reenviar

Para: lmarzan@conterra.co; Jdmieles@gmail.com

Vie 27/02/2026 21:05

CC: Mi Techo Propio; Omar Alfredo De La Cruz Lopez; Ingrid Maria Robles Novoa

RESOLUCION 010 DE 2026.pdf 350 KB

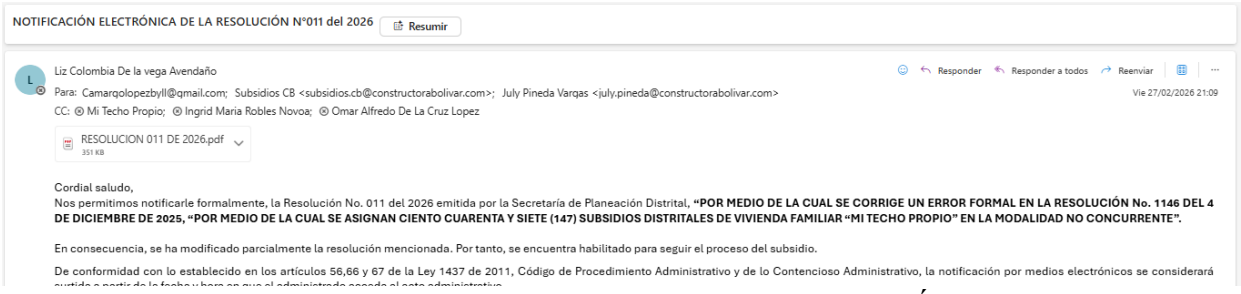
Cordial saludo,

Nos permitimos notificarle formalmente, la Resolución No. 010 del 2026 emitida por la Secretaría de Planeación Distrital, **RESOLUCIÓN 010 DE 2026 POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCION No. 3473 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE"**

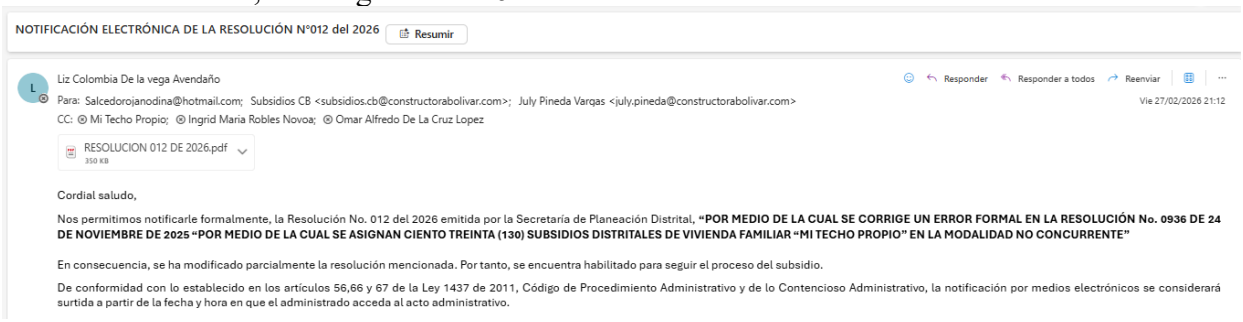
En consecuencia, se ha modificado parcialmente la resolución mencionada. Por tanto, se encuentra habilitado para seguir el proceso del subsidio.

De conformidad con lo establecido en los artículos 56,66 y 67 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la notificación por medios electrónicos se considerará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo.

- Se Realizo La Notificación el 27 de febrero del 2026 de la RESOLUCIÓN 011 DE 2026, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN No. 1146 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2025, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CIENTO CUARENTA Y SIETE (147) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE". del Hogar ID 7254

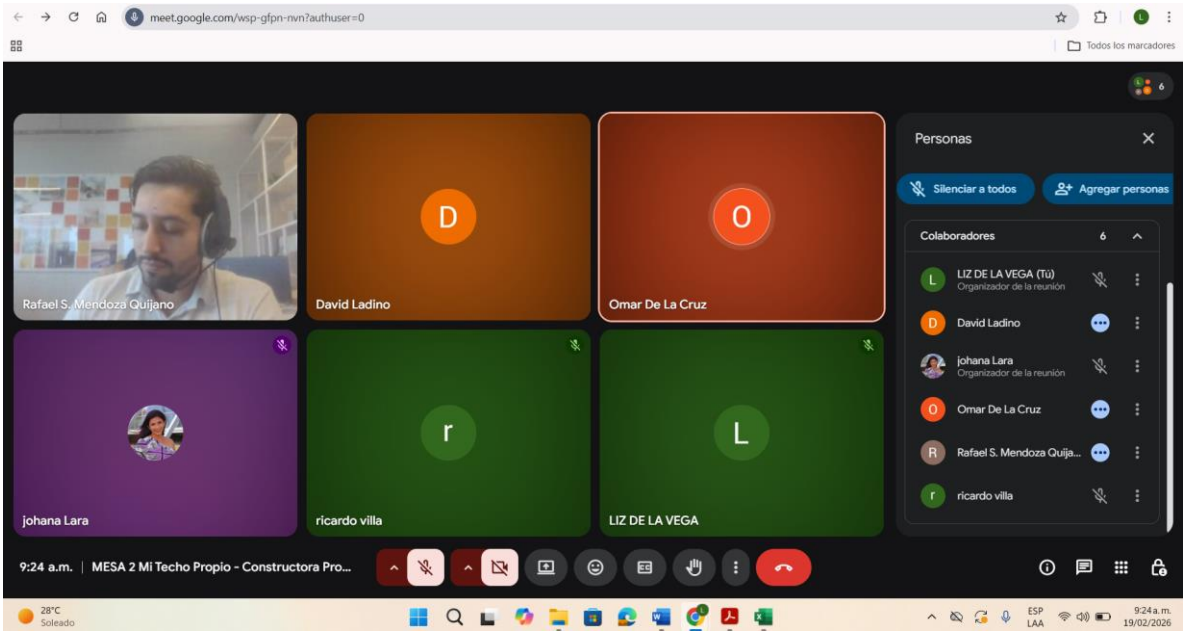


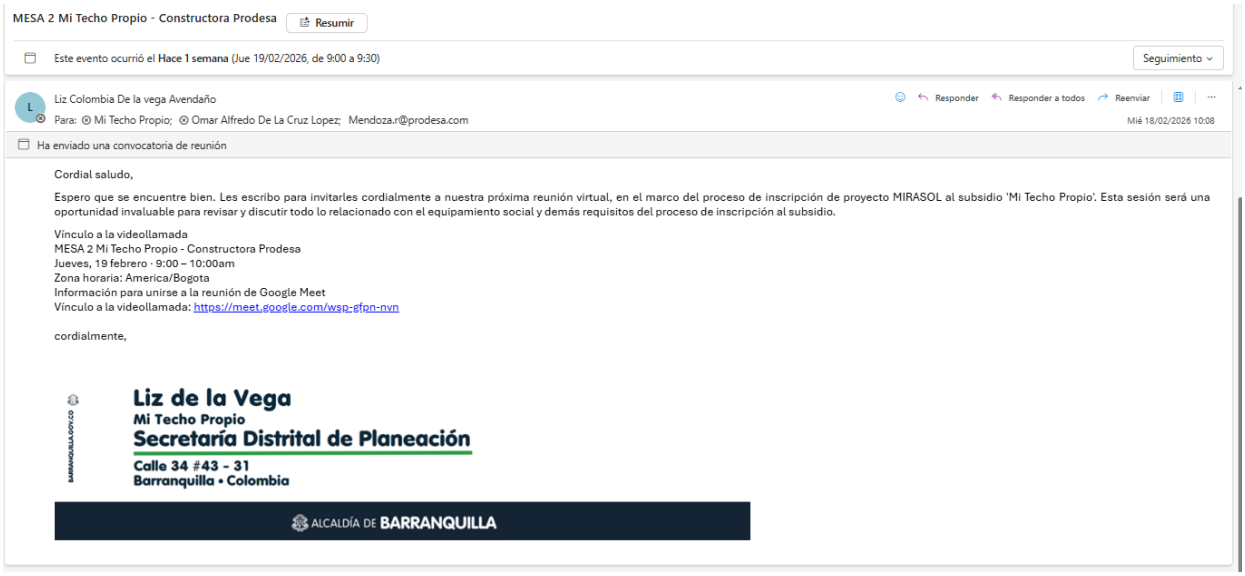
- Se Realizo La Notificación el 27 de febrero del 2026 de la RESOLUCIÓN 011 DE 2026, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL EN LA RESOLUCIÓN No. 0936 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN CIENTO TREINTA (130) SUBSIDIOS DISTRITALES DE VIVIENDA FAMILIAR "MI TECHO PROPIO" EN LA MODALIDAD NO CONCURRENTE", del Hogar ID 4116



<u>Obligación Contractual:</u> *Participar en ferias y reuniones relacionadas con los subsidios de vivienda familiar.*

- El día 19 de febrero del 2026, se asistió la reunión de mesa 2 de equipamiento social con la constructora Prodesa del proyecto Mirasol del programa Mi Techo Propio.





MESA 2 Mi Techo Propio - Constructora Prodesa Resumir

Este evento ocurrió el **Hace 1 semana** (Jue 19/02/2026, de 9:00 a 9:30) Seguimiento

Liz Colombia De la vega Avendaño Responder Responder a todos Reenviar

Para: Mi Techo Propio; Omar Alfredo De La Cruz Lopez; Mendoza.r@prodesa.com Mié 18/02/2026 10:08

Ha enviado una convocatoria de reunión

Cordial saludo,

Espero que se encuentre bien. Les escribo para invitarles cordialmente a nuestra próxima reunión virtual, en el marco del proceso de inscripción de proyecto MIRASOL al subsidio 'Mi Techo Propio'. Esta sesión será una oportunidad invaluable para revisar y discutir todo lo relacionado con el equipamiento social y demás requisitos del proceso de inscripción al subsidio.

Vínculo a la videollamada
MESA 2 Mi Techo Propio - Constructora Prodesa
Jueves, 19 febrero · 9:00 – 10:00am
Zona horaria: America/Bogota
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/wsp-gfqn-nvn

cordialmente,

Liz de la Vega
Mi Techo Propio
Secretaría Distrital de Planeación
Calle 34 #43 - 31
Barranquilla • Colombia

BARRANQUILLA.GOV.CO

ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

- El día 5 de febrero del 2026, se asistió la reunión de reporte de actividades del programa Mi Techo Propio, realizada en la oficina de Hábitat, sede FEDECAFE.




- El día 10 de febrero del 2026, se asistió la reunión de inducción a los nuevos integrantes del programa Mi Techo Propio, realizada en la oficina de Hábitat, sede FEDECAFE.



- El día 12 de febrero del 2026, se asistió la reunión de reporte de actividades del programa Mi Techo Propio, realizada en la oficina de Hábitat, sede FEDECAFE.




- El día 19 de febrero del 2026, se asistió la reunión de reporte de actividades del programa Mi Techo Propio, realizada en la oficina de Hábitat, sede FEDECAFE.




- Se asistió la Capacitación presencial personal ventanilla, sobre el manejo de herramientas para dar información con relación a Mi Techo propio, el día 20 de febrero de 2026 en la sala de juntas de la Alcaldía de Barranquilla.





- Se asistió a la reunión con la constructora Terrapin para tratar temas de asignaciones de subsidio de la vigencia 2026 el día 26 de febrero de 2026 en las instalaciones de Fedecafé.




- El día 26 de febrero del 2026, se asistió la reunión de reporte de actividades del programa Mi Techo Propio, realizada en la oficina de Hábitat, sede FEDECAFE.




- Se asistió a la capacitación presencial personal ventanilla sobre la plataforma de Mi Techo propio el día 24 de febrero de 2026 en la oficina de Fedecafé.





Estas actividades fueron fundamentales para avanzar en nuestros objetivos de promover el acceso a la vivienda y mejorar las condiciones de vida de la población. Cada evento proporcionó oportunidades valiosas para aprender, colaborar y contribuir al éxito de nuestros esfuerzos

Liz C. De La Vega A.

LIZ COLOMBIA DE LA VEGA AVENDAÑO
1045727337 de Barranquilla, Atlántico.